

Potrero de los Funes, 28 de Junio de 2024

**AL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE POTRERO DE LOS FUNES  
SR. IGNACIO OLAGARAY**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Damián Gómez, intendente de la ciudad de Potrero de los Funes, se dirige a Ud., a efectos de remitir terna de postulantes para ocupar el cargo de Juez de Faltas de Potrero de los Funes, y curriculum vitae de cada uno de ellos, a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la ordenanza N° 7 – HCDPF – 2018.

Al respecto informo que la terna esta compuesta por la Dra. Noelia Carolina Silvera, DNI 34.556.533, Dra. Hania Carolina Muñoz Videla, DNI 34.700.344 y Dr. Juan David Salvucci DNI 34.877.643.

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida consideración. -

